

RIO GALLEGOS, 24 MAY 2017

VISTO:

El Expediente N° 72.727/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 315/17 se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente Interino – Categoría Profesor Asociado – Dedicación Completa – Área Estudios de la Lengua - Orientación Lingüística del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra inscripción de la siguiente postulante: Mónica Beatriz MUSCI;

QUE por Nota N° 662/17 de Decanato, se solicita emitir instrumento legal de la postulante admitida al llamado a inscripción;

QUE en el marco de lo prescripto en la Ordenanza N° 178-CS-UNPA, Artículo 14° se procede a Disponer la exhibición durante TRES (3) días de la nómina de inscriptos admitidos;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E:

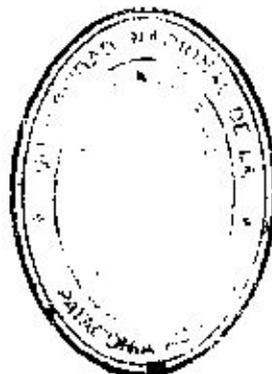
ARTICULO 1°.- EXHIBIR en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, como única postulante inscripta y admitida a la Prof. Mónica Beatriz MUSCI, D.N.I N° 16.419.128, al llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente Interino – Categoría Profesor Asociado – Dedicación Completa – Área Estudios de la Lengua - Orientación Lingüística del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado por Disposición N° 315/17.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el periodo de exhibición de la nómina de inscriptos admitidos se realizará durante los días 24, 26 y 29 de mayo de 2017.-

ARTICULO 3°.- ELEVAR los actuados a la Secretaría Privada de Decanato para el cumplimiento del Artículo 16° de la Ordenanza N° 178-CS-UNPA.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tome Conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-

DISPOSICION



N° 360



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG